

# ESTUDIO VERGARA

César Vergara Hernández  
Samuel Vergara Hernández  
Abogados 4

Plaza Solomayor N° 147, Piso 4°  
Tel.: (32) 210985-212518-210354  
Fax: (32) 23 49 37

VALPARAISO - CHILE

VALPARAISO, a 14 de mayo de 2001.

Sra.  
Marcela Tobar  
Abogada

Distinguida colega:

Por medio de la presente, cumpla con informarle que la diferencia de precio entre la "parcela" (inmueble) y las acciones de la sociedad anónima AGROINVERSIONES ASTABURUAGA S.A., administradora del predio "caminos", se debe al hecho que en este predio se han realizado y se están realizando todas las obras de infraestructura y servicios (camino estabilizado, red de agua potable y electricidad), razón por la cual es lógico que sea las acciones de dicha sociedad las que tengan mayor valor que la parcela.

En consecuencia, la diferencia de precio tiene como causa el hecho que la inversión en camino estabilizado, red agua potable y de energía eléctrica, se ha realizado y se está realizando en el "predio caminos", que corresponde al Lote 393 de la Parcelación Cascabeles al Mar, que será administrado por la sociedad indicada.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.



SAMUEL VERGARA HERNANDEZ  
ABOGADO